

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O

1 NÚMERO DE ACTA '01-2023-INIA - COMITE / AS-SM-94-2023-INIA 1

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
 En, la Molina, a los 10 días del mes de noviembre del año 2023, a las 12:45 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **AS-SM-94-2022-INIA-1**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	Ciro Ebenezer Barrera Rojas	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
			Suplente			
	Primer Miembro	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Titular	X	Dependencia:	USUARIA
			Suplente			
	Segundo Miembro	Tom Valery Garcia Lozano	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	TAILOR SAC	S/44,900.00

BASE LEGAL
Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

5 **ACUERDO ADOPTADO**
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 **ACUERDO ADOPTADO**
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

6 **ACUERDO ADOPTADO**
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

		
Ciro Ebenezer Barrera Rojas	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Tom Valery Garcia Lozano

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	'01-2023-INIA - COMITE / AS-SM-94-2023-INIA 1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En, la Molina, a los 10 días del mes de noviembre del año 2023, a la 12:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la AS-SM-94-2023-INIA 1 , a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Ciro Ebenezer Barrera Rojas	Titular	X
			Suplente	
		Dependencia:	USUARIA	
Primer Miembro	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Titular	X	
		Suplente		
		Dependencia:	USUARIA	
Segundo Miembro	Tom Valery Garcia Lozano	Titular	X	
		Suplente		
		Dependencia:	OEC	
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	INNOVACIONES TECNOLOGICAS' S.A.C.	20407879253	
	2	TAILOR SAC	20515012762	
	3	GRUPO LIVIC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20564348954	
	4	PROYECTOS C Y R S.A.C.	20604247234	
	5	CENTRO DE INNOVACION PROFESIONAL E.I.R.L.	20606165031	
6	EMPRESA PROINNOVA S.A.C.	20607725242		
7	NAVAF ASOCIADOS E.I.R.L.	20610665943		
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma electronica sus ofertas en sobre cerrado:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	PROYECTOS C Y R S.A.C.	9/11/2023	17:51:44
2	TAILOR SAC	9/11/2023	20:05:07	
3	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C	9/11/2023	23:02:35	
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1				
2				
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	Las siguientes ofertas fueron corroboradas y son admitidas Anexo 1. Asimismo, verifica la presentación de los documentos requeridos por lo que se procederá con su evaluación (FACTOR DE EVALUACION PRECIO):			
	N°	Nombre o razón social del postor	MONTO DE LA OFERTA	
	1	TAILOR SAC	S/44,900.00	
2	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C	S/45,000.00		
3	PROYECTOS C Y R S.A.C.	S/55,000.00		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas.				

Handwritten signature in blue ink.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
10	De acuerdo a la evaluación realizada, y conforme con lo establecido en las bases integradas y determinando el orden de prelación-según el Anexo 2		
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
11 CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	TAILOR SAC	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPACITACION	CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	CUMPLE	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE	NO CUMPLE
	CAPACITACION	CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL	CUMPLE	
C.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	TAILOR SAC		
13	DE SER EL CASO INCLUIR:		
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1			
ACUERDO ADOPTADO			
14	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
7			
	Ciró Ebenezer Barrera Rojas	Liz Gisella Valdiviezo Cáceda	Tom Valery García Lozano
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO N° 3 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 094-2023-INIA
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO:
"IDENTIFICACIÓN DE FUENTES, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE
INNOVACIÓN AGRARIA", EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2487990.

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1°	POSTOR 2°
	TAILOR SAC	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
<p>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL CALIFICACIONES DEL PROFESIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>Requisitos:</p> <p>Título profesional como -Ingeniero o economista</p> <p>Acreditación:</p> <p>El Título o Bachiller será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso Título o Bachiller no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>CAPACITACION</p> <p>Requisitos:</p> <p>08 horas lectivas como mínimo, en la especialidad de financiamiento, innovación agraria, gestión de proyectos del personal clave requerido como Ingeniero o Economista.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, U OTROS DOCUMENTOS, que acredite fehacientemente la especialidad.</p>	CUMPLE	CUMPLE
<p>EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional general de cinco (05) años en el ejercicio profesional. - Experiencia profesional mínima de tres (03) años en el ejercicio profesional vinculado al objeto de la consultoría. <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO ▶	CALIFICADA	CALIFICADA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

ANEXO N° 2 - EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 094-2023-INIA PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO: "IDENTIFICACIÓN DE FUENTES, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIA", EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2487990.

FACTORES DE EVALUACION		TAILOR SAC	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C	PROYECTOS C Y R S.A.C.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD	ADMITIDO / NO ADMITIDO	SI	SI	SI
OFERTA ECONOMICA	▶	S/. 44,900.00	S/. 45,000.00	S/. 55,000.00
PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	90	90	90	50
FACTORES	PUNTAJE			
PRECIO	100	100.00	99.78	81.64
PUNTAJE TOTAL (1)	100	100.00	99.78	81.64
MYPE - DISCAPACITADOS	-	-	-	-
MYPE	5%	5.00	4.99	0.00
PUNTAJE TOTAL (2)		105.00	104.77	81.64
ORDEN DE PRELACION	▶	1°	2°	3°

VALOR ESTIMADO:	S/. 60,000.00
Propuesta Económica de monto o precio más bajo :	S/. 44,900.00

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio



ANEXO 1 - ADMISION DE LAS OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS N° 094-2023-INIA
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO: "IDENTIFICACIÓN DE FUENTES, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN AGRARIA", EN EL MARCO DEL PI CON CUI 2487990

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		TAILOR SAC	INNOVACIONES TECNOLOGICAS S.A.C	PROYECTOS C Y R S.A.C.
a	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.			
b	En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO